



2008-09
Certificación número 11

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 18 de septiembre de 2008, tuvo ante su consideración una moción de reconocimiento por los trabajos realizados para la acreditación por el *National Council for Accreditation of Teachers Education (NCATE)*.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCIÓN:

El Senado Académico felicita a la Dra. Grisel Muñoz y a su equipo de trabajo por la labor realizada en la preparación de los informes de acreditación del NCATE.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintidós de septiembre de dos mil ocho.

Sylvia Tubéns Castillo

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Ram S. Lamba
Rector y Presidente
Senado Académico





Dr. Ram S. Lamba
Rector

**INFORME DEL RECTOR
REUNIÓN ORDINARIA DEL SENADO ACADÉMICO
18 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

Buenas tardes.

Comparto con ustedes varios asuntos institucionales, entre ellos, la visita que realizó el Consejo de Educación Superior (CES) el pasado 25 de agosto para constatar que nuestras instalaciones físicas ofrecen el acomodo razonable que se les debe brindar a los miembros de la comunidad universitaria. De las doce recomendaciones que debían evaluar, sólo una no pudo ser completada por estar sujeta a la disponibilidad de fondos asignados por la Administración Central, la instalación de un ascensor en el edificio de Recursos Físicos. Se logró el acuerdo de notificarle al CES tan pronto se realice el trabajo para evidenciar que cumplimos con todos los requisitos. Los representantes del CES, el Dr. Rafael Faría y la Profa. Aida I. Freytes, quedaron muy complacidos con la labor realizada. Parte de estas tareas fueron efectuadas en su mayoría por el personal de Recursos Físicos de nuestra institución, a quienes les extiendo mi reconocimiento y sincero agradecimiento.

Sobre designaciones recientes, está la del Prof. Samuel Figueroa Sifre como Director de la Comisión para la Prevención de la Violencia (COPREVI) efectivo el 1 de septiembre de 2008. El profesor Figueroa Sifre continuará, además, dirigiendo el Programa de Estudios de Honor. Desde el 1 de agosto de 2008 hasta el 30 de junio de 2009, el Dr. Edwin Vázquez asume la posición de *Research Integrity Officer* (RIO), en sustitución del Dr. Marcos Echegaray, a quien se le otorgó una licencia sabática para este año académico. Esta designación se realiza en atención a la Certificación Núm. 45 (2006-07) de la Junta de Síndicos, la cual aprueba *The System-Wide Policy and Procedures for Responding to Allegations of Possible Research Misconduct of the University of Puerto Rico*. Su política es promover los más altos estándares de excelencia en la integridad de la investigación en un ambiente en el cual la facultad y estudiantes puedan alcanzar conocimiento objetivamente y de acuerdo con las normas de ética establecidas. Con el propósito de salvaguardar la investigación contra las acciones que puedan socavar su integridad y la confianza del público, la política establece los procedimientos para canalizar efectivamente alegaciones de conducta inapropiada en la investigación (*research misconduct*) y para denunciarlas a las entidades pertinentes, de ser necesario. La posición de RIO responde al Decano(a) de Asuntos Académicos. Agradezco al doctor Echegaray la labor realizada y al doctor Vázquez por asumir esta responsabilidad.

En su Certificación Núm. 138 (2003-2004), la Junta de Síndicos establece la **Política Institucional sobre las Acreditaciones de los Programas Académicos y Servicios que rinde la Universidad de Puerto Rico**. Mediante la misma, la Universidad de Puerto Rico se compromete a mantener la acreditación de sus programas académicos ya acreditados y promover la acreditación meritosa de aquellos programas académicos y servicios que son susceptibles de ello. El Centro de Desarrollo Infantil de la Universidad de Puerto Rico en

Cayey se ha integrado a un proceso de revisión curricular encaminado a alcanzar la acreditación de la *National Association for the Education of Young Children* (NAEYC). Esta acreditación nos permitirá evidenciar los más altos estándares de excelencia en lo que respecta a la educación de los niños en edad preescolar, a quienes ofrecemos servicios. Para atemperarnos a las prácticas apropiadas establecidas por la NAEYC, se acogió la recomendación de la Junta de Padres para que de ahora en adelante el Centro sea nombrado Centro de Desarrollo Preescolar de la Universidad de Puerto Rico en Cayey. Oportunamente, someteremos este cambio a la Junta Administrativa.

Nos informa la Dra. Consuelo Figueras, Vicepresidenta Auxiliar de Acreditación Profesional, que junto a la Dra. Celeste E. Freytes fueron recibiendo la noticia del envío de los *Program Reviews* que hacían los recintos y unidades a la *National Council for Accreditation of Teachers Education* (NCATE) y que todos lograron el objetivo trazado. Nos envían su reconocimiento al esfuerzo realizado, el cual redundará en grandes beneficios para nuestros estudiantes. Además, nos exhortan a continuar trabajando con el mismo entusiasmo y compromiso en el *Institutional Report*, próximo paso en el camino hacia la visita de acreditación por el equipo evaluador de NCATE. Además de la facultad de Pedagogía y los coordinadores departamentales, tenemos a nuestra disposición el continuo apoyo de la Vicepresidencia Académica con la asesoría de las doctoras Nivia Fernández y Awilda Núñez y la Prof. Martha Bahamonde, quienes han sido instrumental en esta etapa del proceso.

El Dr. Carlos Castillo Chávez, recomendado por este cuerpo, fue un excelente recurso para la celebración de la Lección Magistral 2008. Muestra de ello fue la comunicación del señor Presidente, Lic. Antonio García Padilla, en la que resalta al doctor Castillo Chávez como un distinguido investigador y, además, destaca lo idóneo de esta actividad para iniciar el año universitario. Otras actividades académicas de relevancia fueron la presentación del libro del Lic. Héctor Luis Acevedo *Don Jaime Benítez, entre la Universidad y la Política* con la participación de la ex rectora Margarita Benítez, el 9 de septiembre, ante un concurrido público. Asimismo, el pasado jueves 11 de septiembre, el Museo realizó la presentación del libro *Frade Arquitecto: la práctica de una arquitectura práctica* con la colaboración de la Escuela de Arquitectura, donde se recoge la exposición con el mismo nombre que se realizó el año pasado.

Le extendemos una cordial felicitación al Dr. Wilfredo Otaño al lograr representar a nuestra institución en la NASA-URC (Centro de Investigación Universitaria) con la aprobación de su subproyecto.

Finalmente, comparto con ustedes información importante presentada por la Dra. Norma Valle, Presidenta del Comité de Ética Institucional, sobre el ofrecimiento para este semestre de una atractiva oferta de cursos, artículos y reseñas en la disciplina académica de ética. Esos ofrecimientos los anunció ya en sus comunicaciones el Comité de Ética Institucional, además de que pueden recordarlos a través de nuestra página electrónica (Rectoría, Comité de Ética). Les exhorto a que asistan a las actividades que se ofrecerán aquí, pues todo el personal docente y no docente tiene que cumplir por ley, en este nuevo período bienal 2008-2010, con el mínimo de diez (10) horas de cursos o lecturas de ética. Háblenlo con sus colegas, estimulen a sus amistades y participen en los cursos.

Muchas gracias.